



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, enero 16 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 14

A contar de esta fecha, autorizase a los Bomberos que se señalan, para conducir el Material Mayor que a continuación se indica:

Señor Cesar Del Pino Salvo
Señor Juan Carvajal Carvajal
Señor Jordan Ruz Loyola

TERCERA COMPAÑIA
TERCERA COMPAÑIA
TERCERA COMPAÑIA

R-3

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaria General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia